

RESOLUCION de 31 de octubre de 2003, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicios, por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes, que se cita. (Expte. AL-02/00-ADE).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del Contrato de Servicios: «Gestión de cobranza de los créditos originados por la cesión del parque de viviendas, locales comerciales y edificaciones complementarias de protección oficial de promoción pública, de titularidad o gestión pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía en la provincia de Almería».

Expte.: AL-02/00-ADE.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

c) Número de Expediente: AL-02/00-ADE.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: «Gestión de cobranza de créditos originados por la cesión del parque de viviendas, locales comerciales y edificaciones complementarias de protección oficial de promoción pública, de titularidad o gestión perteneciente a la Comunidad Autónoma de Andalucía».

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicidad del anuncio de licitación: BOJA núm. 154, de 12 de agosto de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe estimado: Premio de cobranza (IVA incluido) sobre las cantidades recaudadas mensualmente.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 16 de octubre de 2003.

b) Contratista: Hermanos Alonso Garrán, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: El resultante de la aplicación de la siguiente fórmula:

- Sobre los primeros 50.000 € recaudados5%
- Sobre los 25.000 € adicionales6%
- Sobre el resto recaudado adicional10,75%

Sevilla, 31 de octubre de 2003.- El Director General, José Mellado Benavente.

RESOLUCION de 31 de octubre de 2003, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicios, por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes, que se cita. (Expte. CA-02/00-ADE).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del Contrato de Servicios: «Gestión de cobranza de los créditos originados por la cesión del parque de viviendas, locales comerciales y edificaciones complementarias de protección oficial de promoción pública, de titularidad o gestión perteneciente a la Comunidad Autónoma de Andalucía en la provincia de Cádiz».

Expte.: CA-02/00-ADE.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

c) Número de expediente: CA-02/00-ADE.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: De servicios.

b) Descripción del objeto: «Gestión de cobranza de créditos originados por la cesión del parque de viviendas, locales comerciales y edificaciones complementarias de protección oficial de promoción pública, de titularidad o gestión perteneciente a la Comunidad Autónoma de Andalucía».

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicidad del anuncio de licitación: BOJA núm. 154, de 12 de agosto de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe estimado: Premio de cobranza (IVA incluido) sobre las cantidades recaudadas mensualmente.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 16 de octubre de 2003.

b) Contratista: Hermanos Alonso Garrán, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: El resultante de la aplicación de la siguiente fórmula:

- Sobre los primeros 50.000 € recaudados: 5%.
- Sobre los 25.000 € adicionales: 6%.
- Sobre el resto recaudado adicional: 10,75%.

Sevilla, 31 de octubre de 2003.- El Director General, José Mellado Benavente.

RESOLUCION de 31 de octubre de 2003, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicios, por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes, que se cita. (Expte. CO-02/00-ADE).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del Contrato de Servicios: «Gestión de cobranza de los créditos originados por la cesión del parque de viviendas, locales comerciales y edificaciones complementarias de protección oficial de promoción pública, de titularidad o gestión perteneciente a la Comunidad Autónoma de Andalucía en la provincia de Córdoba».

Expte.: CO-02/00-ADE.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

c) Número de expediente: CO-02/00-ADE.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: «Gestión de cobranza de créditos originados por la cesión del parque de viviendas, locales comerciales y edificaciones complementarias de protección oficial de promoción pública, de titularidad o gestión perteneciente a la Comunidad Autónoma de Andalucía».

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicidad del anuncio de licitación: BOJA núm. 154, de 12 de agosto de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe estimado: Premio de cobranza (IVA incluido) sobre las cantidades recaudadas mensualmente.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 16 de octubre de 2003.
- b) Contratista: Hermanos Alonso Garrán, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: El resultante de la aplicación de la siguiente fórmula:

- Sobre los primeros 50.000 € recaudados.....5%
- Sobre los 25.000 € adicionales6%
- Sobre el resto recaudado adicional10,75%

Sevilla, 31 de octubre de 2003.- El Director General, José Mellado Benavente.

RESOLUCION de 31 de octubre de 2003, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicios, por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes, que se cita (Expte. GR-02/00-ADE).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del Contrato de Servicios: «Gestión de cobranza de créditos originados por la cesión del parque de viviendas, locales comerciales y edificaciones complementarias de protección oficial de promoción pública, de titularidad o gestión perteneciente a la Comunidad Autónoma de Andalucía en la provincia de Granada».

Expte.: GR-02/00-ADE.

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.
- c) Número de expediente: GR-02/00-ADE.
- 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: De servicios.
- b) Descripción del objeto: «Gestión de cobranza de créditos originados por la cesión del parque de viviendas, locales comerciales y edificaciones complementarias de protección oficial de promoción pública, de titularidad o gestión perteneciente a la Comunidad Autónoma de Andalucía».
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicidad del anuncio de licitación: BOJA núm. 154, de 12 de agosto de 2003.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso sin variantes.
- 4. Presupuesto base de licitación.
- a) Importe estimado: Premio de cobranza (IVA incluido) sobre las cantidades recaudadas mensualmente.
- 5. Adjudicación.
- a) Fecha: 16 de octubre de 2003.
- b) Contratista: Hermanos Alonso Garrán, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: El resultante de la aplicación de la siguiente fórmula:

- Sobre los primeros 50.000 € recaudados: 5%.
- Sobre los 25.000 € adicionales: 6%.
- Sobre el resto recaudado adicional: 10,75%.

Sevilla, 31 de octubre de 2003.- El Director General, José Mellado Benavente.

RESOLUCION de 31 de octubre de 2003, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicios, por el procedimiento abierto mediante la forma de concursos sin variantes, que se cita. (Expte.: HU-02/00-ADE).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del Contrato de Servicios: «Gestión de cobranza de los créditos originados por la cesión del parque de viviendas, locales comerciales y edificaciones complementarias de protección oficial de promoción pública, de titularidad o gestión perteneciente a la Comunidad Autónoma de Andalucía en la provincia de Huelva».

Expte.: HU-02/00-ADE.

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.
- c) Número de expediente: HU-02/00-ADE.
- 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de Contrato: De Servicios.
- b) Descripción del objeto: «Gestión de cobranza de los créditos originados por la cesión del parque de viviendas, locales comerciales y edificaciones complementarias de protección oficial de promoción pública, de titularidad o gestión pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía».
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicidad del anuncio de licitación: BOJA núm. 154, de 12 de agosto de 2003.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso sin variantes.
- 4. Presupuesto base de licitación.
- a) Importe estimado: Premio de cobranza (IVA incluido) sobre las cantidades recaudadas mensualmente.
- 5. Adjudicación.
- a) Fecha: 16 de octubre de 2003.
- b) Contratista: Hermanos Alonso Garrán S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: El resultante de la aplicación de la siguiente fórmula:

- Sobre los primeros 50.000 € recaudados 5%
- Sobre los 25.000 € adicionales 6%
- Sobre el resto recaudado adicional 10,75%

Sevilla, 31 de octubre de 2003.- El Director General, José Mellado Benavente.

RESOLUCION de 31 de octubre de 2003, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicios, por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes, que se cita. (Expte. JA-02/00-ADE).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del Contrato de Servicios: «Gestión de cobranza de los créditos originados por la cesión del parque de viviendas, locales comerciales y edificaciones complementarias de protección oficial de promoción pública, de titularidad o gestión perteneciente a la Comunidad Autónoma de Andalucía en la provincia de Jaén».